



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN DEMANDANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
(INVIAS) DEMANDADOS: GRASAS Y DERIVADOS S.A. -GRADESA S.A.
RADICADO: 47189315300120210005900

Traslado secretarial

De conformidad con el artículo 318 y 353 del C.G.P. y 110 *ibídem* se corre traslado al demandante del recurso de reposición y en subsidio queja incoado por la sociedad Grasas y Derivados S.A. GRADESA contra el auto de 08 de octubre de 2021.

Fijado hoy, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria